



MENDOZA, 17 DIC 2019

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 42324/2019, en la que la Dirección de Ingreso solicita se le reconozca a la señorita Julieta Andrea TAMPANELLI, el módulo "Matemática" correspondiente al Curso de Nivelación - Ingreso 2.020, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en el hecho de que la señorita TAMPANELLI, aspirante inscrita en el Curso de Nivelación para el Ingreso 2.020 a esta Facultad, aprobó el citado módulo del Curso de Nivelación para el Ingreso 2.019.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la aprobación del módulo de "Matemática", correspondiente al Curso de Nivelación - Ingreso 2.020 de esta Facultad, a la señorita Julieta Andrea TAMPANELLI - DNI: 41.911.275 (Orden de inscripción N°: 1683) a la carrera de Ingeniería Industrial.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN - FI N° 742 / 19



Dr. ANÍBAL EDMLINDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA